



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

ACTA N°005-GADPRG-2020

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL DIA JUEVES 12 DE MARZO DEL 2020

En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 12 días del mes de marzo del año dos mil veinte. Siendo aproximadamente las 14:00 del día, se dio por instalada la sesión de vocales del GAD Parroquial Rural Guayas.

**Intervención del Sr. Presidente Jorge Miclos**, Compañeros buenas tardes, el día de hoy nos hemos reunido en base a la convocatoria realizada para lo cual le voy a pedir al señor secretario se sirva dar lectura a la convocatoria enviada a todos ustedes.

**INTERV/SECRETARIO Sr. Tomás Valeriano**, muy buenas tardes compañeros vocales, señor presidente, les doy la bienvenida y enseguida le voy a dar lectura a la convocatoria enviada con fecha 10 de marzo del 2020, CONV.004-V-GADPRG-2020 que fue enviada a todos ustedes: *Yo, Jorge Miclos Carrera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión Ordinaria. La misma que se realizara el día jueves 12 de marzo del presente año a las 14:00 (dos de la tarde) en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial, para tratar los siguientes puntos.*

1. *Constatación del quórum.*
2. *Lectura y aprobación del Acta N°004 del 06 de febrero del 2020*
3. *Informe del Presidente Jorge Miclos*
4. *Informe del evento "Fomento de Turismo Parroquia Guayas 2020"*
5. *Informe de la Comisión de Gestión de Riesgo, presidida por el Ing. Walter Carrera sobre el deslave ocurrido en la Ciudadela 7 de Agosto de la parroquia Guayas.*
6. *Resolver sobre la problemática presentada en el informe de la comisión de Gestión de Riesgo y pedido de declaratoria de emergencia.*
7. *Resolver situación del pozo séptico del GAD Parroquial.*
8. *Asuntos varios.*

Señor presidente ha sido leído la convocatoria, **Int/Jorge Miclos Carrera**, sírvase constatar el quórum señor secretario. **Int/Secretario**, se ha constatado el quórum con la asistencia del Sr. Ab. Wester Winter Cela Vila, Ing. Walter Carrera Cedeño, Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, Sr. Jorge Miclos Carrera. Con la ausencia del Sr. Fausto Prado Rosado, quien había justificado su falta por asuntos de salud. **Int/Presidente Jorge Miclos**, muy bien se somete a votación de aprobación este orden del día señores vocales, sírvase tomar votación señor secretario. **Int/Secretario**, procedo a tomar votación del orden del día, Sr. Ab. Wester Cela Vila,



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

aprueba usted el orden del día? **Int/Wester Cela**, señor presidente y compañeros vocales el presente orden del día está establecido para tratar puntos muy importantes en relación con el desarrollo de la parroquia por lo que mi voto es a favor. **Secretario**, Sr. Ing. Walter Carrera Cedeño, aprueba usted el orden del día? **Int/Walter Carrera**, por estar de acorde con lo que requiere la comunidad y porque me toca dar un levantamiento de información en mi comisión doy por aprobado este orden del día. **Secretario**, Sra. Mayra Isabel Bajaña, aprueba usted el orden del día? **Int/Mayra Bajaña**, señor presidente, compañeros vocales leyendo la convocatoria, mi voto es a favor del orden del día. **Secretario**, Sr. Jorge Miclos Carrera, aprueba usted el orden del día? **Int/Jorge Miclos**, Aprobado. **Secretario**, ha sido aprobado señor presidente el orden del día con cuatro votos a favor. **Int/Jorge Miclos**, dejando constancia del pedido del Vocal Fausto Prado justificando su inasistencia a la sesión, en vista de tener el quorum correspondiente una vez aprobado el orden del día, damos paso al siguiente punto señor secretario.

**Secretario**, el **SEGUNDO PUNTO ES: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°004 DEL 06 DE FEBRERO DEL 2020**. **Int/Jorge Miclos**, como es de conocimiento las actas son entregadas a sus correos electrónicos, vía Whatsapp de manera que todos la tienen en sus correos y han sido leídas, la presente acta mencionada en este punto. Si alguien tiene algún comentario referente al acta, **Int/Wester Cela**, yo si considero que este punto lo dejemos para aprobarlo en la siguiente sesión como le acabe de mostrar al señor secretario en mi correo electrónico me llega la información por dos ocasiones, pero no se puede visualizar el contenido, entonces no he podido leer el acta, entonces no se los demás compañeros si han podido leer el acta, en lo personal solicito que el acta se deje para la próxima sesión para ser aprobada. **Int/Jorge Miclos**, con la salvedad de la lectura que tiene que hacer el compañero, y si hay alguien más que quiera decir algo. **Int/Mayra Bajaña**, soy sincera en decir no pude abrir el acta no sé qué error tiene mi teléfono, no puedo dar abrir. **Int/Jorge Miclos**, Para tranquilidad le voy a pedir al señor secretario que imprima este documento, la idea es evitar este gasto innecesario de hojas, pero por ahora vamos a ver si lo imprimimos a las personas que no han leído las actas para que la puedan aprobar en la próxima sesión. En base al pedido solicitado por el Ab. Wester Cela vamos a dejar la aprobación del acta para la próxima sesión. Siguiendo punto señor secretario.

**Int/Secretario**, muy bien quedando pendiente la aprobación del acta N°004 para la próxima reunión el **TERCER Y CUARTO PUNTO ES: INFORME DEL PRESIDENTE JORGE MICLOS, E INFORME DEL EVENTO "FOMENTO DE TURISMO 2020"**. **Int/Jorge Miclos**, bien compañeros en cuanto a mi informe general y también del informe denominado "fomento de turismo parroquia guayas 2020", debo manifestar que de acuerdo a las expectativas en base a las reuniones que hemos mantenido en



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

conjunto desde el mes de diciembre que hicimos la primera sesión hasta la última sesión del mes de febrero, se ha logrado considerar todos los parámetros establecidos en cada una de ellas, logrando tener tres reuniones con los directores distritales a fin de que este evento se lleve y tenga la acogida que durante años anteriores ha tenido, y rebasando algunas expectativas que teníamos en cuanto a eso. Para el efecto de que este evento sea de la mejor manera se tuvieron que hacer las adecuaciones entorno a los baños tal cual se habían planificado y tal cual se había elaborado un reglamento, tal cual ya feneció con fecha con se había indicado. Se hicieron adecuaciones en los baños de varones y mujeres que en la administración del Eco. Lenín Valle hicieron plazoleta del balneario del río Congo con baños, los cuales quedaron hechos pero no funcionaban porque la poza estaba llena de agua. Se ha hecha sobre el piso de la parte posterior del escenario donde consta un pozo séptico y por el cual surge agua todo el tiempo, se colocó un tanque plástico con una capacidad de diez mil galones para poder recibir todo el desalojo que entra a los baños, se hicieron varias adecuaciones, como cambio de accesorios, ciertas mangueras de los baños para que estos y que puedan servir en el carnaval. Dentro de esa adecuación de colocó tuberías PVC 4" para el desecho del agua servida y de los baños hacia la parte posterior de este mismo lugar donde se instaló el tanque, así como también se hizo una readecuación contratando lastre y contratando una gallineta para que realice este trabajo y de esa manera poder dejarlo óptimo para este evento, también pedimos de forma particular y en base a un favor especial al Ing. Pincay el cual no nos cobró ningún centavo para que nos preste el rodillo y de esa manera aplanar el lugar donde se realizó el evento. También como es de conocimiento de ustedes se entregó en administración el área conocida como El Puerto Real, el balneario al Sr. Pinargote, donde él lo está ya usando y adecuando de una mejor manera. Se hicieron arreglos como rosadas de malezas, fumigación, dentro de estos parámetros también se realizó la adecuación del coliseo para recibir vehículos, motos, la cual fueron cobradas un costo por el cuidado de los mismos, así como también la colocación de carpas a lo largo de la avenida 7 de Agosto, hasta la calle balzar, donde los vendedores pudieron ocupar y nuestra comunidad pudo disfrutar, de una feria gastronómica que duró tres días. Esta feria gastronómica contó con la participación de varios moradores de la parroquia Guayas, y de vecinos del cantón El Empalme e inclusive de Quevedo y Buena Fe. Así también ya al momento del evento, previo se hizo la contratación de un espectáculo para que todos los recursos vayan en función de las necesidades y conforme a lo que nosotros hemos planificado en reuniones previa, se contrató también guardias de seguridad de nuestra localidad, los mismos que tuvieron equipados con equipos de comunicación, uniformes, de manera que el evento se desarrolle con normalidad, control de vehículos y todo lo que ya había sido planificado en el reglamento que se elaboró para el efecto. Habiendo también se recibieron algunos valores por concepto del espacio que se ocupó en la avenida 7 de Agosto, y la calle que converge con el puente nuevo. De igual manera se colocaron



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

puestos en la parte exterior de la pista que fueron rifados (sorteados) en este mismo GADs en semanas anteriores a todos los vendedores, se improvisó también un parqueo en el colegio Pueblo Nuevo, previa solicitud que se hizo la misma que por unas dos o tres horas albergó a unos 80 vehículos, porque se llegó a tener mucho tráfico hasta la entrada al recinto Buena Suerte, así mismo tuvimos la colaboración de las diferentes entidades de la policía Nacional, cuerpo de Bomberos, CTE, Unidad de Gestión de Riesgo, Cruz Roja, y todo lo que se había planificado conforme a las reuniones que tuvimos anteriormente, hemos considerado que se ha realizado con un éxito bastante importante, este evento salvando algunos errores que existieron como es normal, considerando la gran cantidad y afluencia de público sobre todo el que tuvimos el día martes 25 de marzo del 2020, que algunos expertos consideran que asistieron más de quince mil personas, que eso traducido en la cantidad que tuvimos de visitantes multiplicado por entre tres o cuatro dólares, la parroquia Guayas se benefició económicamente durante esos tres días, como es de conocimiento público a las tres de la tarde comenzó la Guayas a desabastecerse de muchos productos, sobretodo líquido y bebidas alcohólicas en este caso, agua y alimento en forma general. Eso es señores vocales en cuanto puedo informar. Dentro de la contratación que se hizo con la empresa Joao Producciones, la misma que ya presentó el correspondiente informe a esta secretaría y a su vez a la presidencia, y también tenemos el respaldo correspondiente para que ustedes puedan observar, además que ustedes también como es de conocimiento participaron en cada una de las comisiones. Quiero particularmente la participación muy ejemplar de mis compañeros vocales, en especial del Ing. Walter Carrera, el mismo que se encargó de la comisión de lo que tenía que ver con rescate acuático y subacuático y la limpieza del área una vez que terminó el evento, la felicitación de Mayra Bajaña, el compañero Fausto Prado y la participación del Ab. Wester Cela, en todo y cada uno de estos eventos para que este evento como tal "Fomento de Turismo 2020" haya tenido el éxito que se tubo por que juntos pudimos hacer lo que realmente se planificó y creo que superamos las expectativas de muchos, pese a todos los obstáculos que existieron, yo les agradezco a todos y cada uno de ustedes por esa participación y que sigamos de esa manera caminando viendo los errores que hemos cometido y corrigiéndolos para que en el futuro no tengamos inconvenientes de ninguna naturaleza, así como este evento fue un éxito porque no tuvimos una pérdida de absolutamente nada, sea un ejemplo para que las futuras administraciones tomen el particular el hecho de hacer con tiempo todo este tipo de contingencias y que sobretodo esas contingencias no solamente se queden en un papel, sino que se practiquen como nosotros lo hicimos, con guardias de seguridad, con equipos de comunicación, con rescatistas que llegaron a un número de diez, no escatimando quizás en el gasto, sino viéndolo como una inversión, una inversión que a nosotros nos costó. Pero que a la larga la parroquia Guayas se benefició con muchos ingresos en forma general según lo que hemos logrado establecer. Esos es básicamente el informe compañeros, si alguien tiene alguna

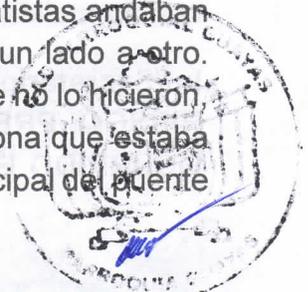


# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

pregunta entorno a este informe me lo hace conocer. **Inte/Walter Carrera**, el programa "Fomento de Turismo 2020" fue un éxito total, tanto en sus riberas del río ambas partes fue con mucha algarabía y creo que más de quince mil personas hubo el último día. Lo que si estoy en desacuerdo y yo lo voy a hacer aquí compañero presidente, es la publicidad, hay una publicidad demasiado a Jorge Gordillo, a una librería, y los vocales de la junta parroquial desapercibido. Yo te agradezco mucho Jorge, que usted lo hizo cuando usted tuvo el micrófono, nos tomó en cuenta en ese aspecto, pero en la parte de arriba creo que había cuatro animadores, de una u otra forma los vocales somos parte fundamental en estos eventos que se desarrollan. Por ende el comentario de una persona fue y Jorge Gordillo que es aquí, digo él es un auspiciante, para lo que es sonido y cosas así por eso se le hace la publicidad, yo creo que son cosas que se pueden rectificar y se van a rectificar a lo largo del trayecto como usted lo dice. Creo que en ese aspecto debemos corregir para el año que viene. Después de todo fue un éxito todo. Yo no tengo inconvenientes en decirlo, creo que esa coordinación se debe tener siempre y si se lo sigue haciendo así siempre va a ser un éxito.

**Int/Jorge Miclos**, muchas gracias compañero vamos a tomar en consideración esas recomendaciones para que las personas que animan que están ahí, el hecho de que las personas que auspician hay que mencionarlos, en todo caso gracias por la aportación porque de esa manera nosotros vamos a ser mejores cada día. Las críticas son buenas cuando vienen de una forma constructiva, y esas son las que nos fortalecen a cada uno de nosotros. Algún otro compañero. **Int/Mayra Bajaña**, tomo la palabra compañeros, el carnaval 2020 fue un éxito total, y quiero felicitarle una vez más. El día martes la gente no se abastecía, yo recorrí todo el sector y estaba totalmente lleno, la gente estaba con ánimo contenta, esperando que el 2021 sea mucho mejor que el 2020. Y si hubo algo por ahí, hay que rectificarlo para la próxima que salga mucho mejor, y una vez más felicitarle por las cosas se hicieron bien hecho, cuando las cosas se hacen con anticipación salen bien. Primeramente no hubo ahogados, peleas, eso es bueno sobretodo en el carnaval 2020. **Int/Jorge Elías Miclos**, por eso es bueno la planificación y que se ejecute conforme se ha hecho.

**Int/Ab. Wester Cela**, como yo no tenía una comisión específica delegada para este evento, y como estaba encargado del Cuerpo de Bomberos estuve en La Cancagua, me preocupaba allá una situación. Allá no se cumplió con los objetivos trazados y ni siquiera creo que existía un plan de contingencia específico, tuve que hablar con los organizadores para determinar ciertas normas de seguridad que había que asumir allá ellos, y tenían que asumir en este caso como poner unos rescatistas. Porque nuestra gente tiene que cumplir con todos los demás sitios. Luego estuve aquí en la parroquia Guayas llegue como tarde y ahí fue que me di cuenta de que los rescatistas andaban con sus chalecos y como son jóvenes, no cumplían, se pasaban de un lado a otro. Ellos ya conocían los puntos establecidos y eso me causó asombro que no lo hicieron de la misma forma el siguiente día por el puente viejo había una persona que estaba vendiente y obstaculizaba vía con la venta de chinchurria, en la vía principal del puente





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

viejo allí estaba los evangelistas de la loma estuvieron bien organizados se hicieron chalecos, les tome hasta unas fotos, bien organizaditos, había muchos vehículos estacionados en esa vía y se habló con los vigilantes. El día martes viendo la situación de los rescatistas, unos pequeños accidentes de tránsito en vía pero se solucionaron de forma inmediata, lo que si me preocupaba que si había algún ahogado se terminaba ahí si la fiesta. Creo que la gente estaba concentrada en la fiesta. La parroquia Guayas tiene un potencial altamente turístico, es importante que nosotros tengamos que hacer en este años Jorge, si hay que hacer algún traspaso de partida, alguna reforma presupuestaria por el cuatrimestre y o en julio que es donde se hace, debemos hacerla para iniciar una obra emblemática aquí en la parroquia Guayas. Algo que en realidad atraiga el turismo y el cuidado de las riveras del rio debe de ser una de las preocupaciones más grande como junta parroquial, porque sin el rio somos pueblo fantasma, adicionalmente habría que hacer asambleas con la gente que tiene negocios, con todos. La parroquia guayas es y debe de ser compromisos de todo, hay que enseñarles a la gente que se empoderen de la parroquia. Hay que verde una imagen no de pueblo, sino de parroquia que respeta los valores éticos de familia. Lastimosamente la gente de nuestro pueblo se han acostumbrado a que le den todo realizado. Yo tengo un proyectito Jorge, ecológico y podemos hacer un paradero, hacer una estatua con materiales ecológicos. Poner unos cinco quioscos ecológicos en la vía del puente viejo. Así como ha puesto en puerto López donde venden cocteles, unos puestitos que vendal comida típica, artesanías cocteles, ir pensando en que la Guayas hay que darle algo mejor. Hay que mejorar el Puerto Real, el vía crucis. Estuvo un Obispo y comenzamos a conversar del proyecto y la ve en la parroquia, viene por primera vez, y ve que tenemos gran potencial. Entonces yo creo que tenemos que pensar en un proyecto emblemático y hacer la gestión, porque nosotros no lo podemos hacer, hagámoslo conjuntamente para que tenga fuerte y que la gente comience a vernos de una manera diferente a la parroquia Guayas. Esto va a ver competencia, y tenemos que proyectarnos, tenemos que llamar al Alcalde y comenzar con él y no voy a permitir que nos fraccionen, y decirles que tienen que dar un presupuesto para la parroquia en la parte cultura, esto lo vamos a lograr si nos cambiamos el chit, sentarnos y conversar con ellos. Conversar con la gente, ni siquiera pintan sus locales, están cerrando las veredas, y no quieren ordenarse. **Int/Walter**, quien he estado al frente de una Comisión que fueron los rescatistas acuáticos y subacuáticos, gracias a Dios todo tuvo bajo control, no tuvimos ahogados, todo está subsanado con los rescatistas, con ellos no hay problemas lo que no queríamos es que ellos anduvieran detrás de nosotros, y eso se trató de hacer. En lo que es recolección de basura que con normalidad se llevó a cabo esta recolección de los desechos.

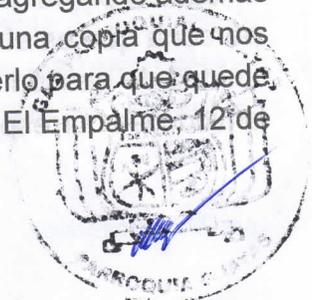
**Int/Secretario, QUINTO PUNTO: INFORME DE LA COMISION DE GESTIÓN DE RIESGO, PRESIDIDA POR EL ING. WALTER CARRERA, SOBRE EL DESLAVE OCURRIDO EN LA CIUDADELA 7 DE AGOSTO DE LA PARROQUIA GUAYAS.**



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

**Inter/Walter Carrera**, compañero presidente y compañeros vocales principales de la parroquia Guayas, Ab. Wester Cella Vila Vicepresidente, Lcdo. Fausto Prado, Sra. Mayra Bajaña Alvarado, y Walter Carrera. Este informe fue dirigido al Señor Presidente Jorge Elías y Vocales Principales del GAD Guayas, en el cual el Ing. Walter Carrera, presidente de la Comisión de Medioambiente y Gestión de Riesgo, presentó su informe escrito con número de Oficio. N°-020-2020-WACC, CON FECHA 10 DE MARZO DEL 2020, Asunto: Informe deslave riveras ciudadela 7 de Agosto, entregado en secretaría, con fecha de recibido 10 de marzo del 2020, donde informa de manera muy detallada todo lo acontecido en la loma de la Ciudadela 7 de Agosto, dando al final del mismo recomendaciones muy importantes para el bienestar de las familias que habitan el sector afectado. Como podemos evidenciar compañeros he adjuntado fotos en mi informe desde el primer día que se suscitó el deslizamiento de tierra, converse con el Ab. Wester Cella en días anteriores y él ha tenido toda la predisposición de ayudar. Por parte de riesgo, traje una comitiva del Cuerpo de Bomberos del cantón El Empalme, tuvimos la experiencia y anécdota de poder escalar la loma y poder ver toda la superficie, los orificios, pozos sépticos que se encuentran en diferentes partes de esta loma. Pues las casas que se encuentran alrededor están frágiles, están porque realmente hay socavones que en cualquier momento, como dijo el compañero presidente una lluvia fuerte puede ocasionar una desgracia. También converse con uno de los afectados el Sr. Antonio Sánchez, y le dije lo que habíamos encontrado, él me dijo que donde lo vamos a reubicar, mi respuesta fue es donde usted puede precautelar su vida, y la casa suya es la más afectada porque ya hay un desprendimiento de dieciséis metros, que al desmoronarse aquello va a llevarse parte de su casa o se puede caer. Bien compañeros este es mi informe, gracias que con el compañero Wester Cella y los obreros de aquí el GAD parroquial Guayas y el Cuerpo de Bomberos pudimos hacer un levantamiento de información la cual la presenté aquí en la junta parroquial, el Cuerpo de Bomberos también ya presentó su informe, es todo lo que puedo decir en honor a la verdad en esta comisión que se me a otorgado.

**Int/Jorge Miclos**, muchas gracias compañero por su trabajo y también al compañero Wester por la gestión, como conversábamos hace un rato fuera de esta sesión, la guayas es nuestra y tenemos que hacer lo necesario y la representamos además para que la Guayas tenga lo que merezca, que seamos reconocido no solamente por el carnaval sino por toda la buena gestión que hacemos. Que durante estos cuatro años que estemos todos los trabajos que hemos emprendido en los últimos meses como lo estamos haciendo hasta ahora sea en conjunto, de manera que todos pongamos nuestro grano de arena, para que estas cosas puedan mejorar y cambiar. Por lo pronto su informe mi estimado compañero Ing. Walter Carrera, va a ser puesto dentro de un informe que vamos a elaborar para el municipio el día de mañana agregando además que acabamos de recibir como es de conocimiento de ustedes una copia que nos envía el Alcalde del cantón El Empalme, que me voy a permitir leerlo para que quede en acta también. OFICIO N° GADMCWW-A-RSCA-2020-187-OF. El Empalme, 12 de





# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

marzo del 2020. Asunto: Informe de deslizamiento zona de riesgos en el sector 7 de Agosto Parroquia Guayas. Dirigido a Jorge Miclos Carrera, Presidente de la Junta Parroquial Rural Guayas. Con fecha 13 de junio del 2019, se hizo conocer a través de Oficio N° GADMCEE-A-RSCA-2019-125-OF, suscrito por esta Alcaldía, en el cual se adjuntó el informe con memorando GADMCEE-AWVM-UGR-2019-0243-M, suscrito por el Sr. Adolfo Villamar Coordinador de la unidad de gestión de riesgos, en donde se informó la Declaratoria de zona de riesgo sector 7 de Agosto, parroquia Guayas. En comunicación recibida con memorando GADMCEE-AWVM-UGR-2020.097-M, de fecha 11 de marzo del 2020. Suscrito por el Sr. Adolfo Villamar, coordinador de la unidad de gestión de riesgos, informa que existe deslizamiento en el sector 7 de Agosto de la parroquia Guayas, por lo que es necesario de manera urgente considerar las recomendaciones emitidas y evitar posibles accidentes, que pongan en riesgo a las familias asentadas en este sector, es menester tomar en cuenta las siguientes declaraciones: \* Descripción Geológica del cantón El Empalme. \* Descripción Sísmica del cantón El Empalme. \* Zonificación sísmica y factor de zona Z. a fin de que se tomen las acciones correspondientes y recomendaciones sugeridas, enmarcadas en los siguientes artículos de la Constitución de la República del Ecuador, en la Reforma Oficial N° 166 y en el COOTAD. En el marco legal: la Constitución de la Republica, Art. 14, Art. 239, Art. 391, Art. 396, Art.397, y Art. 255. En la Ley de Seguridad Pública y del Estado, el Art. 11. En el COOTAD Art. 66 y Art. 67. En la Reforma –Registro Oficial N° 166-martes 21 de enero del 2014 decimocuarta. En la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial. Uso y Gestión de Suelo, Art. 65. Se adjunta informe con Memorando GADCEE-AWVM-UGR-2020-097-M, recomendaciones emitidas y fotografías del sector en riesgo. Atentamente Ing. Rodolfo Sebastián Cantos Acosta. Alcalde del catón El Empalme. Este oficio fue leído por el Presidente del GAD Parroquial Rural Guayas, Jorge Elías Miclos Carrera, con todos estos antecedentes y antes de pasar al siguiente punto me voy a permitir que el señor secretario, tome los archivos que ha enviado la Alcaldía, el informe que presenta la comisión de gestión de riesgo presidida por el Ing. Walter Carrera, informe que nos presenta el Cuerpo de Bomberos firmado por Ing. Javier Vargas jefe del departamento de prevención de incendios y también en base a la declaratoria posterior que vamos hacer aquí, una vez que tomemos en consideración todos estos ítem, se envié inmediatamente al Sr. Alcalde del cantón El Empalme, una notificación de esta sesión del día de hoy y también pedir por ese mismo intermedio ser recibidos en comisión Presidente, Vicepresidente y Vocales, en sesión de consejo para que ellos escuchen de nuestra propia boca y ponernos de acuerdo como se puede viabilizar la reubicación de las personas, ya que esto es un antecedente que viene desde el año 2017 donde ya existió en primer evento del deslave en el mismo sector 7 de Agosto. Y con la misma persona que es el Sr. Castro dentro del informe que tenemos nosotros emitido por la unidad de gestión de riesgo, pudimos encontrar en uno de sus archivos que ya se ha emitido las correspondientes recomendaciones en la época del Sr. Alcalde Lenín Valle



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

en la administración anterior pero no se ha llevado en esta administración a tomar acción para que riesgos de esta naturaleza no puedan tomar en juego la vida de estas personas. Y que es importante que nosotros tomemos una decisión clara y frontal y que nos acerquemos al municipio, una vez que tengamos la fecha para poder plenamente hablar con el alcalde y los concejales, recordándoles que la parroquia Guayas tiene concejales rurales que justamente son de nuestra población. Así mismo que se informe al señor prefecto de la provincia del Guayas, Lcdo. Carlos Luís Morales, a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, así como también al señor Gobernador de la Provincia del Guayas, para que a su vez haga conocer al presidente de la Republica. Por lo tanto compañeros si no hay alguna otra recomendación. Una vez revisado el informe de la comisión de gestión de riesgos damos paso al siguiente punto del orden del día señor secretario.

**Secretario, SEXTO PUNTO: RESOLVER SOBRE LA PROBLEMÁTICA PRESENTADA EN EL INFORME DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO Y PEDIDO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA.** Int/Jorge Miclos, señores vocales el punto número seis de la convocatoria del orden del día, habla sobre resolver la problemática presentada conforma al informe de la comisión de riesgo y la declaratoria de emergencia. En mi calidad de presidente de esta entidad pública GAD Parroquial Rural Guayas, propongo en esta tarde a los señores vocales presentes que una vez evaluada la situación de la Ciudadela 7 de Agosto, donde tuvimos un deslave en el sector comprendido entre la subida de la loma y entre la señora Vicenta Moreira, en vista de los daños ocasionados tanto por la comisión de gestión de riesgo, benemérito cuerpos de bomberos del cantón El Empalme, y en vista de existir previamente informe por parte de Gestión de Riesgos y Alcaldía del cantón El Empalme, que acabamos de recibir propongo en esta tarde hacer la declaratoria de emergencias a fin de mitigar inconvenientes que puedan surgir. Amparados en la Constitución, amparados en el COOTAD, y como facultades que tenemos como Junta Parroquial Rural Guayas. Señores vocales está hecha una propuesta de declaratoria de emergencias, y los señores vocales tienen a argumentar sobre esta propuesta. Int/Wester Cela, yo apoyo la moción presentada por el señor presidente del GAD Guayas, de declarar al sitio zona de riesgo y no solo a este sitio, sino también al puente que está sobre el Estero El Ají, en la vía que conduce del Limón Central asía el recinto Murucumba y el Dique, ya que nosotros como servidores públicos de este gobierno parroquial es nuestro deber, garantizar el buen vivir donde las personas puedan vivir en un ambiente sano equilibrado, conforme lo establece la Constitución. Yo sí creo conveniente que se declare en zona de riesgo en base a los informes presentados por la gestión de riesgos municipal, como por el informe realizado por el cuerpo de bomberos del cantón y el informe también presentado por el presidente de la comisión de gestión de riesgo y medioambiente del GAD Guayas Ing. Walter Carrera, previo a cumplir con todos los reglamentos y normas establecidos para que se declare en



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

emergencias, y se solicite a los gobiernos autónomos descentralizados, tanto cantonal como provincial la intervención inmediata con equipos, talento humano y con aportaciones económicas para mitigar la acción de este fenómeno natural que se presentó el siete de marzo del 2020 en horas de la noche, y que aún no se ha iniciado ningún tipo de acción que valla en prevención de evitar desgracias mayores que puedan generarse en algún evento que por los visto Dios está pendiente de nosotros, las precipitaciones que se están viniendo ahora son pocas y desde allí hasta ahora no han habido mas fuertes. **Int/Jorge Miclos**, existe un apoyo a la moción presentada, señores vocales alguien más que apoye la moción? **Int/Walter Carrera**, yo apoyo la moción, **Int/Jorge Miclos**, en vista de tener dos apoyo de la moción señor secretario sírvase tomar votación entorno a este pedido de declaratoria de emergencias de la ciudadela 7 de Agosto, y del puente sobre el rio El Ají, a fin de obtener los recursos necesarios, la parte técnica y logística para poder mitigar y evitar que efectos de la naturaleza puedan afectar a nuestra población, no solo la ciudadela 7 de Agosto sino también el área conocido como el pantano, donde existen otras viviendas dejando constancia en este sesión de que existen viviendas que tienen escrituras por parte del municipio del cantón El Empalme, y que en este caso el día de mañana nosotros con la declaratoria de emergencias y pidiéndole de favor a los señores vocales la firma de esta acta para poder darle valor y norma legal a este pedido comunicar inmediatamente a las entidades que anteriormente describimos, haciendo llegar esto a las partes seccionales más altas afín de que podamos recibir la ayuda y sobretodo informar sobre este tema en particular. Gracias señor secretario sírvase tomar votación. **Secretario**, muy bien procedo a tomar votación sobre la DECLARATORIA DE EMERGENCIA DE LA LOMA DE LA CIUDADELA 7 DE AGOSTO, Y EL PUENTE SOBRE EL RIO EL AJÍ. Señor Ab. Wester Cela Vila, aprueba usted la declaratoria de emergencia? **Int/Wester Cela**, Por haber socializado ya con nosotros el señor presidente, y en vista que existe el riesgo aún de deslizamiento de la Ciudadela 7 de Agosto, y se puede producir un accidente al pasar por el Puente El Ají, mi voto es a favor. **Secretario**, Sr. Ing. Walter Carrera, aprueba usted la declaratoria de emergencia sobre la Loma de la Ciudadela 7 de Agosto, y sobre el puente sobre el Rio El Ají? **Int/Walter Carrera**, por ser el presidente de la Comisión de Meambiente y Gestión de Riesgo del GAD Parroquial Guayas, y apoyando como dijo el compañero Wester Cela, a este punto del orden del día sobre la problemática de pedido de declaratoria de emergencia siendo así mi comisión me permito decirle que en el recinto El Ají, es muy conveniente hacerlo de manera urgente por ser una de las partes fundamentales de nuestras parroquia, por lo tanto la declaratoria de emergencia sobre el estero El Ají, y la declaratoria de aquí de la ciudadela 7 de Agosto, mi voto es a favor. **Secretario**, Sra. Mayra Bajaña, aprueba usted la declaratoria de emergencia sobre la Loma de la Ciudadela 7 de Agosto, y sobre el puente sobre el Rio El Ají? **Int/Mayra Bajaña**, mi voto es a favor de la ciudadela 7 de Agosto, y sobre el puente del rio El Ají, que desde hace mucho tiempo viene careciendo de estas molestias y



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

que puede ocurrir algún accidente, mi voto es a favor. **Secretario**, bien Sr. Jorge Elías Miclos Carrera, aprueba usted la declaratoria de emergencia sobre la Loma de la Ciudadela 7 de Agosto, y sobre el puente sobre el Río El Ají? **Int/Jorge Miclos**, al haber evidenciado el evento natural y el haber convocado a esta sesión, y ser el proponente apruebo esta resolución. **Int/Secretario**, señor presidente aprobada la DECLARATORIA DE EMERGENCIA DE LA LOMA DE LA CIUDADELA 7 DE AGOSTO, Y LA EMERGENCIA SOBRE EL PUENTE DEL RIO EL AJÍ, con cuatro votos a favor, y uno ausente por permiso del Sr. Lcdo. Fausto Prado Rosado vocal de este GAD. **Int/Jorge Miclos**, gracias al señor secretario, redacte en el acta que cuatro vocales han estado a favor de la declaratoria de emergencias, con la ausencia del compañero vocal Fausto Prado Rosado. Sírvase elaborar la correspondiente acta, verificando los antecedentes, así como también el marco legal para la elaboración de esta declaratoria de emergencias, así como también poner en conocimiento de cada una de las instituciones GAD Cantonal, GAD Provincial, Consejo de Participación Ciudadana, hacerle conocer al Gobernador de la Provincia, así como también a la ciudadanía a través de las redes sociales que mantiene la Junta Parroquial para tal efecto. Y poner en el ingreso de nuestro GAD Parroquial imágenes donde se hable de esta declaratoria de emergencia y en el sitio donde se originó el deslizamiento también poner una imagen referente a esta declaratoria de emergencias. Dicho esto señor secretario pasamos al siguiente punto del orden del día.

**Secretario, SÉPTIMO PUNTO: RESOLVER SOBRE LA SITUACIÓN DEL POZO SÉPTICO DEL GAD PARROQUIAL.** **Int/Jorge Miclos Carrera**, compañeros como es de conocimiento, tenemos en nuestro edificio un pozo séptico que ha sido construido al momento que se hizo una ampliación a este edificio que ya tiene una antigüedad de aproximadamente 40 años, este pozo séptico está dentro del edificio y por múltiples ocasiones desde que hemos estado aquí en nuestra administración, este pozo se llena constantemente de agua, sobre todo en tiempo de invierno. Por tres ocasiones hemos contratado vehículos para que hagan la evacuación, pero ya es insoportable el hecho de que cada que llueve tenemos que estar sacando este líquido que se alberga en este lugar, por lo que considero que nosotros tenemos que tomar acción, y pongo en consideración a ustedes, a mí como ejecutivo me toca ejecutar pero tengo que poner en conocimiento que este es un problema que se ha considerado grave, ya que si nosotros clausuramos ese pozo tendríamos que en primer lugar construir otro para que los desechos que se originan en este GAD en primer lugar, y en segundo lugar el hecho de cerrar tiene que ser mediante un informe técnico que vamos a solicitar en este caso al cantón El Empalme, para que la unidad que ellos tienen puedan verificar y ver qué alternativas podemos tomar, mi parte como ejecutivo de este GAD Parroquial es informarles para que conozcan referente a este tema que finalmente parecía algo que se podía solucionar, pero creo yo, que durante mucho tiempo no se ha podido hacer, se hizo en la administración anterior una



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

adecuaciones pero lastimosamente parece que por debajo ya la partes internas existen conexiones y llegan hasta este pozo que no fueron detectadas en su momento, se ha revisado el trabajo que hizo anteriormente el compañero Wester Cela, trabajo que hizo para mitigar este efecto, pero no se pudo visualizar la parte de abajo porque son cañerías y en los momentos que hemos secado el pozo séptico, este sigue drenando agua, de manera que ya es un problema grave que se ha suscitado así que como junta parroquial y me corresponde como ejecutivo en primer lugar ver si construimos un nuevo pozo séptico y clausurar el existente, o pedir un informe técnico de un ingeniero en este caso del municipio porque como es de su conocimiento nosotros no tenemos un departamento técnico, de esa manera nosotros poder darle solución permanente a esta situación, porque si esto sigue inundándose ocasionaría en el futuro un hundimiento del edificio, el año anterior nosotros por primera vez hemos asegurado este edificio que no lo podían asegurar en vista de este problema que existía. Sin embargo si nosotros necesitamos renovar el seguro para este edificio, es muy probable que no lo renueven si nosotros no tenemos solucionados este problema, es lo que les quería comunicar a través de este punto, si algún compañero tiene algún comentario referente a este tema, que obviamente ha sido evidente, en las mañanas cuando se abre el GAD sobre todo en esta época invernal a diario hemos tenido que sacar, a diario a más de tres ocasiones hemos contratados vehículos para evacuar el agua. **Int/Mayra Bajaña**, yo tomo la palabra es verdad cuando llueve hay que estar barriendo desde donde era la oficina de secretaría antes a donde es la tenencia política, la secretaria actual y donde es el CNH, queda un mal olor que a los niños del CNH les está afectando ese olor, puede dar alergias se encierra y queda el mal olor. Y cual va secando la humedad es otro mal olor muy fuerte, pues es eso lo que tenía que acotar en cuanto a este tema. Si algún compañero que quiera tomar la palabra. **Int/Wester Cela**, señor presidente no recuerdo en qué fecha, ya la junta parroquial anterior en sesión de junta parroquial cuando yo estuve encargado de la presidencia, declaramos ya en emergencia inclusive el edificio por ese pozo séptico, ya que este problema persiste, lo mejor que se puede hacer es tratar de evitar ese tipo de situaciones, y que usted valla a conseguir nosotros estaremos de acuerdo con el trabajo de adecuación en los baños, porque en realidad entrar al baño horita ya es bastante pestilente y el olor causa malestar en las personas. Sugiero señor presidente que si se puede conseguir asesoramiento técnico de un ingeniero se lo haga y se trate de evitar esta situación en el Gobierno Parroquial con relación al baño. **Int/Jorge Miclos**, gracias compañeros ese punto quería tratar, y si no hay puntos más que tratar en asuntos varios señor secretario.

**Secretario, OCTAVO PUNTO: ASUNTOS VARIOS. Inte/Wester Cela**, compañero presidente quiero pedirle se me autorice:

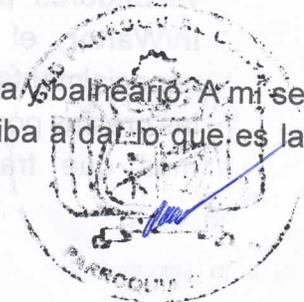


## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

- Utilizar el personal de obreros que tenemos en el Gobierno Parroquial, porque voy a emprender una minga que consiste, tapar los huecos que existen en la vía de la entrada principal de la parroquia Guayas.

Estoy pidiendo unas funditas de cemento, yo voy a poner dos fundas de cemento, una amiga me ofreció una funda de cemento, y si hace falta, voy a seguir pidiendo con la finalidad de que con la volqueta y el personal que tenemos acá de la junta parroquial, hagamos una minga y comencemos a tapar los huecos que se encuentran desde el parquecito de la entrada a la población hasta la bajada casi de la loma porque en cualquier momento eso también está en riesgo, porque uno por evitar un hueco uno se abre y puede ocurrir un accidente, ya los buses no quieren pasar por ahí, y hemos recibido muchas críticas, si vamos a esperar hasta que el municipio nos venga a ayudar con este tipo de cosas creo que no va a venir a hacer. Pero no está de más de toda manera tratar de ver si por medio suyo mañana mismo señor secretario haga un escrito solicite al municipio tratar en una carta se solicite que nos ponga asfalto en ese lugar. Y si no pues nosotros el día lunes a primera hora tratemos de hacer una minga. Usted señor presidente hace poner una media volquetada de lastre fino y el lunes hacemos la minga, cerramos la vía hasta que se endurezca eso los carros pasan por la otra vía de arriba. No podemos seguir ya soportando más críticas, nosotros debemos ya emprender acciones de autogestión para tratar de subsanar ese tipo de situaciones señor presidente. **Int/Jorge Miclos**, muchas gracias, si justamente hablamos con los compañeros en este caso con el señor Carlos Ascencio y en principio queríamos poner lastre pero luego viendo que se ha hecho como una zanja no va a servir, incluso pase por donde pancho nuestro conductor Francisco Cerezo diciéndole que ya ponga el lastre y también él me dijo don Jorge tendría que ser un lastre grueso porque si no se va a ir ese lastre fino, por lo pronto cuente con mi ayuda. Y vamos a pedir unas diez fundas de cemento a la ferretería para poder hacer, hay una paciente nuestra que nos va a traer justamente el cemento, el lunes ella esta aquí. Debo dejar asentado a los compañeros nosotros hemos cruzado información al municipio desde el mes de junio del 2019, justamente de ese tema y no hemos recibido respuestas hasta el día de hoy, por eso como ustedes conocen hemos tenido críticas de algunos moradores, se hizo por hay algunos comentarios medios desacertados. El concejal Jairo Jiménez arreglo por ahí algo, pero el tema es como hay asfalto tiene que ser con cemento. No es por falta de gestión, no sabemos qué está pasando con el municipio, vemos que a la entrada a El Empalme es lo mismo, no es solamente la Guayas, algo está pasando esperemos que sea quizás falta de presupuesto.

- **Ing. Walter Carrera**, en varios está solicitando la volqueta y balneario. A mí se me ha dicho desde hace unos meses atrás que se me iba a dar lo que es la





# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

volqueta, de una u otra sé que Mayra es nuestra compañera y la decisión es netamente suya, creo que se ha tratado de obviarme no sé en qué sentido, no lo veo mal, ya el compañero Wester de apoco el trato de cumplir, apaliar un poco sus pedidos y habíamos quedado que después de él me tocaba a mí, eso ya viene de algunos días atrás, la tuve dos días donde pude hacer unos bacheos en algunos lugares pésimos, yo quería aquí en sala que se me diga porque yo no quiero mentir a las personas ya somos grandecitos y lo más viable es saber si se puede o no se puede para yo no estar esperando. Y si me dan la volqueta que sea sin interrumpirse los días que se me va a dar. **Int/Jorge Miclos**, teníamos como usted sabe en este mes se ha dañado en dos ocasiones, por ejemplo el tema de pulmones, es una volqueta que tiene más de cinco años y empieza a dañarse. Por ejemplo en este año que iniciamos ya tuvimos que cambiar llantas, todos los cuatros aros que no valían, incluso un quinto, en este año cinco aros hemos cambiado, y también un tema de la corona, ventajosamente cuando compramos la corona compramos en un almacén autorizado por lo que nos dieron garantía y nos repusieron lo que se nos había dañado. Es lo que nos ha ocasionado que nos atrasemos no solamente con usted sino con muchas personas. **Int/Walter Carrera, El Tema del Balneario**, yo lo digo en este sentido señor presidente y compañeros vocales, yo me voy a bañar siempre a ya bajo, yo lo digo porque yo lo presencio de esta forma y todos merecemos trabajar, pude evidenciar que en el balneario parece un centro nocturno en la tarde y noche, en qué sentido señor presidente. El chico es mi amigo, pero lo que él está integrando la música, la rockoleras, y la venta de cervezas. Yo lo veo de otra manera que cambie, está recién empezando, porque ha hecho algunas adecuaciones, ha pintado he visto pero la forma como lo está haciendo no es correcta, se lo llame y se hable con él. **Int/Jorge Miclos**, en primer lugar es prohibido vender cerveza los domingos después del mediodía, vamos a llamarle la atención en base a su pedido, hay que llamarlo mañana a este joven para que venga a conversar conmigo el día lunes. **Int/Wester Cela**, dijimos que le íbamos a hacer un contrato, no es cualquier contrato como es un bien parroquial y allí tiene que estipular la norma. **Int/Jorge Miclos**, Junior quiero pedirte un favor tu que fuiste secretario de este GAD que nos ayudes a ordenar unos documentaos para empastarlos para tenerlos archivados y subirlos donde la Ing. Lubexi y conservarlos. Ayudémonos y busquemos ese contrato, a este muchacho no se le ha hecho contrato por un año ni por dos años, le hicimos una entrega como a los vendedores por un mes, y lo podemos revocar en cualquier momento. **In/Walter**, el ruido de esa música ya está perjudicando a los vecinos, especialmente los días domingos. **Int/Jorge**, buenos compañeros quiero darles las gracias por la presencia de cada uno de ustedes. En vista de no haber punto más que tratar compañeros vocales agradezco a nombre de nuestra



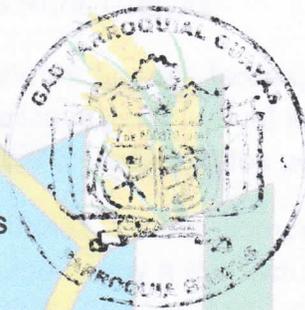
# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

comunidad por su presencia y doy por terminado esta sesión de vocales,  
muchas gracias, buenas tardes.

Se da por terminada esta reunión en la sala de sesiones del auditorio del GAD  
parroquial rural Guayas, a los 12 días del mes de marzo del 2020 siendo las 18  
horas con 21 minutos.

Doy fe,

  
Sr. Jorge Miclos Carrera  
PRESIDENTE  
GAD Parroquial Rural Guayas



Lo certifico a los 18 días del mes de marzo del 2020

  
Sr. Tomás Oswaldo Valeriano Moreira  
SECRETARIO  
GAD Parroquial Rural Guayas

